

Estudiantes, escuela e inserción laboral. Perspectivas y realidades

Laura Noemí Lora

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho, CABA, Argentina

✉ lauraloraadopcion@yahoo.com.ar

María Laura Ochoa

Universidad Adolfo Ibañez, Santiago de Chile, Chile

✉ ochoalaura@hotmail.com

Santiago Andriuolo

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, CABA, Argentina

✉ sandriuolo@hotmail.com

Jéssica Fonzo Bolañez

*Universidad Católica de Santiago del Estero, Facultad de Ciencias Políticas,
Sociales y Jurídicas, CABA, Argentina; CLACSO, FLACSO.*

✉ jessica_bzp@hotmail.com

Rosario Martínez Sobrino

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho, CABA, Argentina

✉ rosario.martinez.sobrino@gmail.com

Natalia Panizza

*Universidad Católica de Santiago del Estero, Facultad de Ciencias Políticas,
Sociales y Jurídicas, Santiago del Estero, Argentina*

✉ npanizza.ranzuglia@gmail.com



Fecha de recepción: 6/10/2019 - Fecha de aceptación: 29/10/2019



Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0
Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Cómo citar este artículo: Lora, L.; Ochoa, M.; Andriuolo, S.; Fonzo Bolañez, J.; Martínez Sobrino, R.; Panizza, N. (2020). Estudiantes, escuela e inserción laboral. Perspectivas y realidades. Revista Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas. Vol. 10, N° 2 (julio-diciembre). Santa Rosa: FCEyJ (UNLPam); EdUNLPam; pp. 43-66. ISSN 2250-4087, e-ISSN 2445-8566 DOI <http://dx.doi.org/10.19137/perspectivas-2020-v10n2a03>

Resumen: Este trabajo pretende difundir parte de los resultados del Proyecto SECyT UCSE “Educación, participación e inserción laboral de alumnos de escuelas secundarias. Zona Metropolitana Norte Buenos Aires y Centro de Santiago del Estero, Argentina. Análisis de dos realidades”.⁽¹⁾ El proyecto aborda los principios rectores de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) y su aplicación en el ámbito escolar. La investigación toma como unidad de análisis a dos escuelas secundarias para observar de qué manera se transmiten los principios de la CIDN a los estudiantes del último año, y cómo se los prepara para su ingreso al mundo académico y del trabajo. Para ello recurrimos a una serie de conceptos del campo de la sociología y de las ciencias sociales. La metodología que se utiliza es cualitativa- cuantitativa, bajo la modalidad estudio de caso. Se utilizaron las técnicas de entrevista, encuesta auto-administrada, y observación participante. A partir de lo mencionado queremos en este trabajo compartir los resultados relativos a la futura inserción laboral de los estudiantes.

Palabras clave: estudiante; escuela secundaria; derechos del niño; trabajo.

Students, school and labor insertion. Perspectives and realities

Abstract: This work aims to show part of the results of the “Proyecto SECyT UCSE Educación, participación e inserción laboral de alumnos de escuelas secundarias. Zona Metropolitana Norte Buenos Aires y Centro de Santiago del Estero, Argentina. Análisis de dos realidades”. The project addresses the guiding principles of the International Convention on the Rights of the Child (CIDN) and its application in the school environment. The research uses two secondary schools as a unit of analysis to observe how the CIDN principles are transmitted to the final year students, and how they are prepared for their entry into the academic and work world. For this we resort to a series of concepts from the field of sociology and social sciences. The methodology used is qualitative-quantitative, under the case study modality. Interview techniques, self-administered survey, and participant observation were used. Based on the aforementioned, in this work we want to share the results related to the future employment of students.

Keywords: student; high school; children’s rights; job.

Alunos, escola e inserção de trabalho. Perspectivas e realidades

Resumo: Este trabalho tem como objetivo divulgar parte dos resultados do Projeto SECyT UCSE Educação, participação e inserção trabalhista de alunos do ensino médio. Área Metropolitana Norte Buenos Aires e Centro de Santiago del Estero, Argentina. Análise de duas realidades. O projeto aborda os princípios orientadores da Convenção Internacional dos Direitos

(1) La investigación fue acreditada y financiada por la UCSE SECyT Proyecto de la Programación Científica Convocatoria 2016. Periodo de ejecución 2017-2019: <https://orcid.org/0000-0002-1723-3594>

da Criança (CIDN) e sua aplicação no ambiente escolar. A pesquisa utiliza duas escolas secundárias como uma unidade de análise para observar como os princípios do CIDN são transmitidos aos alunos do último ano e como eles os preparam para ingressar no mundo acadêmico e do trabalho. Para fazer isso, recorreremos a uma série de conceitos do campo da sociologia e das ciências sociais. A metodologia utilizada é qualitativa-quantitativa, na modalidade de estudo de caso. Foram utilizadas técnicas de entrevista, pesquisa auto-administrada e observação participante. Com base no exposto, neste trabalho queremos compartilhar os resultados relacionados ao futuro emprego dos estudantes.

Palavras chave: aluna; escola secundária; os direitos das crianças; trabalho.

1. Introducción

Este trabajo se constituye con el Proyecto de investigación titulado “Educación, participación e inserción laboral de alumnos de escuelas secundarias. Zona Metropolitana Norte Buenos Aires y Centro de Santiago del Estero, Argentina. Análisis de dos realidades”, mediante el cual se obtuvo financiamiento de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Católica de Santiago del Estero (SECyT UCSE). Parte del equipo se desempeña como docente del Departamento Académico de Buenos Aires (DABA) y en la sede central de Santiago del Estero, además de estar integrado por un sociólogo, Santiago, como consultor externo y una becaria, que revistió el rol en su calidad de alumna y ahora ya es abogada. La experiencia de la investigación, recientemente culminada, tuvo como inquietud inicial: estudiar, describir y analizar cómo dos escuelas de gestión estatal del nivel secundario –la primera de ellas en la zona metropolitana de la Provincia de Buenos Aires, y la restante en la zona capital de la Provincia de Santiago del Estero– transmiten en sus contenidos y prácticas los principios rectores de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) a los estudiantes a egresar en el año 2019. El trabajo aborda también la inserción en el mundo académico, del trabajo y la participación estudiantil en el diseño de las pautas de convivencia escolar. El objetivo de las presentes líneas es compartir algunas reflexiones y perspectivas teóricas sobre el contexto estudiado, el diseño de investigación escogido y los resultados obtenidos sobre un punto de interés en específico: la formación de los estudiantes para el mercado laboral.

2. El contexto de la escuela actual

Estudiar nuestra escuela secundaria, poner la mirada sobre los diversos actores que dan vida a sus espacios (directivos, docentes, equipos interdisciplinarios, no docentes, estudiantes y su contexto familiar) y los múltiples vínculos que allí emergen, nos permitió conocer un escenario interesante y complejo, en el cual fue necesario delimitar y construir un marco teórico con la pretensión de avanzar sobre nuestros objetivos y preguntas, cuyas respuestas alcanzaremos considerando también la dimensión empírica del trabajo. En particular, a partir

de los casos abordados entramos en contacto con dos instituciones donde las viejas formas y quehaceres burocráticos de una institución tan tradicional como la escuela conviven con los cambios sociales, culturales y económicos actuales, encarnados, cada uno a su forma, en los múltiples actores que configuran dicho espacio, en particular en los estudiantes que habitan sus aulas. En este sentido, a partir de nuestras inquietudes, focalizamos, más allá de la unicidad y riqueza de los casos seleccionados, en el abordaje de la escuela como objeto de estudio, situándola en la problemática económica y social de nuestra región, lo que a su vez requirió poner el foco sobre los cambios culturales y sociales que atraviesan nuestras sociedades, y el consecuente declive de las instituciones que solían ampararnos y otorgarnos identidad.

Para analizar este proceso nos valimos de lo postulado por Tenti Fanfani (2007; 2010), entendiendo que todo aquello que sucede en la sociedad influye en la escuela, desde los cambios en la estructura de la familia a las fluctuaciones en el sistema productivo, la distribución del ingreso y la estructura social. En dicho contexto, en el plano económico América Latina resulta ser el continente más desigual del mundo,⁽²⁾ lo que afecta los recursos que las familias invierten para educar a sus hijos. Estas afirmaciones sostenidas por CEPAL se ponen en evidencia en nuestro trabajo de campo cuando se describen las actividades socio-comunitarias que desarrollan los estudiantes de una de las escuelas que analizamos. La directora nos relataba que:

las actividades socio-comunitarias en la escuela se desarrollan hace más de 25 años como proyecto titulado padrinazgo de escuelitas de frontera. Son 3 escuelas albergue de Mendoza, San Juan y La Rioja. Los estudiantes que cursan la materia asistencia comunitaria del Bachillerato Internacional preparan las cajas para las familias de los chicos de la escuela. Se cuenta con una lista de necesidades que incluye ropa, libros, juguetes, calzado.⁽³⁾

A ello debe agregarse que el sistema educativo argentino posee una particularidad: la obligatoriedad que establecieron las Ley 26.206 de Educación Nacional,⁽⁴⁾ la Ley 13.688 de Educación de la Provincia de Buenos Aires⁽⁵⁾ y la Ley 6876 de Educación de la Provincia de Santiago del Estero 6876.⁽⁶⁾ Esto produjo un cambio radical en su sentido mismo, pues ya no se trata de seleccionar a los mejores, sino de que todos accedan y terminen sus estudios. Bajo tales preceptos, como pudimos observar de primera mano y luego se analizará, dicha masificación evidenció una serie de problemáticas: déficit presupuestario, abandono escolar, conflictos de convivencia y experiencias pedagógicas deficientes, sumado al hecho de que diariamente se exigen más cosas a la escuela, muchas

(2) Según información disponible en la web www.cepal.org

(3) Entrevista personal a directivo de escuela realizada el 16 de agosto de 2017.

(4) BO, 28/12/2006.

(5) BO 25.692, 10/07/2007.

(6) Sancionada el 27 de diciembre de 2007.

de las cuales exceden su marco (Dussel y Southwell, 2008). Respecto de estas dos últimas dimensiones del fenómeno y desde la mirada de los directivos de escuelas se resaltan las siguientes afirmaciones:

Las decisiones y las políticas públicas hacen prevalecer las razones de los progenitores por sobre la de los profesionales de la escuela y aun sobre el interés superior del niño. Muchos de los conflictos en los que se advierte esta puja de poderes se presentan ante situaciones que involucran la supervivencia y desarrollo del adolescente y están íntimamente vinculadas a su inclusión/integración en la escuela. Algunos conflictos se resuelven ante los Consejos consultivos informando a los padres, que lo allí acordado se debe respetar. No obstante esto, cuando la decisión es negativa respecto de la inclusión de sus hijos, ellos, los padres presentan demandas ante el INADI o judicializan el conflicto por discriminación. La escuela no cuenta con asesores jurídicos.⁽⁷⁾

Respecto de lo que se le demanda a la escuela uno de nuestros informantes clave nos relataba “las familias exigen que la escuela les dé de comer a sus hijos, les pague el transporte al campo de deporte, les gestione el boleto estudiantil, e incluso el trámite de documento nacional de identidad a los estudiantes”.⁽⁸⁾

Desde la perspectiva de los estudiantes las demandas son otras. Del análisis de los cuestionarios auto-administrado surge un pensamiento muy crítico hacia la institución, autoridades y docentes. Reclaman más apertura mental en relación a las exigencias de las autoridades, con referencias tales como: “ser arcaico” y de “mente cerrada”, y respecto de las pautas que deben seguirse dentro del colegio, desde el uso del uniforme hasta el largo del pelo, uñas pintadas, usos de zapatillas, falta de libertad de expresión en particular en relación a ciertos temas que en algunos casos les hacen experimentar vergüenza y miedo. Todo esto conduce a decir que el espacio escolar es vivido como una cárcel.

De esta forma, para comprender la función que nuestra escuela parece estar llamada a cumplir hoy día, también nos resultó útil apelar a la noción de “institución cascarón” de Giddens (2000, p. 30), en los términos expuestos por Dussel y Southwell (2005). Desde esta perspectiva la escuela aparece como una entidad que mantiene su apariencia externa, pero inadecuada para las funciones que debe cumplir actualmente. Según lo expresado por informantes clave en el proceso de investigación surge que “tenemos escuelas del siglo XVIII, docentes del siglo XIX y alumnos del siglo XXI”.⁽⁹⁾ Este fenómeno, señalan las autoras, debe comprenderse a la luz del proceso de modernidad líquida (Bauman, 2003) que atraviesan nuestras sociedades, noción que pone el foco en la velocidad de los vínculos e intercambios actuales, donde la fluidez y la flexibilidad se han convertido en valores, y lo duradero y estable en sinónimo de estancamiento y retraso. O como sostienen Dutchasky y Corea (2011)

(7) Según lo expresado por un directivo de escuela en las jornadas *Derecho, Interacción Social e Infancia*, UCSE DABA, celebradas 4 y 5 de abril 2019.

(8) Entrevista personal a directivo de escuela realizada el 16 de agosto de 2017.

(9) Según lo expresado por un directivo de escuela en las jornadas *Derecho, Interacción Social e Infancia*, UCSE DABA, celebradas 4 y 5 de abril 2019.

refiriéndose a una investigación realizada acerca de las condiciones actuales de las escuelas de la Ciudad de Córdoba: “... La escuela sabe -mejor dicho, supo- mucho de los tiempos estables, regulares y de progreso. Supo de ello porque fue creada en tiempos estables, en condiciones regulares, y para asegurar el progreso. Pero no se trata de eso ahora...” (p. 9).

Desde otras miradas se sostiene que, el lugar referencial que solían ocupar las instituciones que nos otorgaban identidad fue reemplazado por otras esferas como el consumo y el mercado, escenario en el cual la escuela no modificó su estructura formal y organizativa en los últimos cincuenta años. Por ello, como señalan Tedesco y López (2002), la escuela perdió importancia como eslabón clave de la cultura juvenil.

En palabras de Dutchasky y Corea (2011):

... la escuela que gira en los tiempos del mercado se monta en las profecías de la innovación, se hace garante de éxito y sume al docente en una búsqueda frenética de actualización. Una búsqueda a menudo infructuosa, dado que la innovación no genera necesariamente formas inéditas de experiencia. Por último, la escuela pensada en cada situación intenta movilizar una posición de invención, una posición de creación singular entendida como la producción de formas nuevas de habilitar el tiempo vivido (p. 92).

3. Cultura juvenil y escuela secundaria

Dada la caracterización hecha previamente, teniendo en cuenta que nuestra investigación se apoyó en particular en la mirada de los adolescentes cursando el último año del secundario, nuestro esfuerzo se focaliza en comprender y definir a este colectivo, debiendo además prestar atención a sus implicancias dentro del contexto escolar. Respecto de la noción adolescente consideramos el concepto jurídico que incorpora el Código Civil y Comercial argentino (en adelante, CCyC) en su art. 25 al definir al menor de edad y adolescente en los siguientes términos: “Menor de edad es la persona que no ha cumplido dieciocho años y el adolescente es la persona menor de edad que cumplió trece años”. Asimismo nos valimos de la diferenciación efectuada por Obiols y Di Segni de Obiols (1993), señalando que un adolescente es una persona que traspasó la pubertad y todavía se encuentra en etapa formativa en lo profesional, en la estructuración de su personalidad o la identidad sexual, mientras que joven refiere al adulto joven como alguien que “ya ha adquirido responsabilidades y cierta cuota de poder, madurado su personalidad y establecida su identidad sexual, más allá de que no tenga una pareja estable o no sea totalmente autosuficiente en lo económico” (p. 7). A los efectos del presente artículo nos referimos a “adolescentes”, “jóvenes” o “estudiantes” como sinónimos, aclarando que el término “joven” excluye al adulto joven. Por otro lado, dada la diversidad, y los consecuentes inconvenientes, que supone delimitar a un colectivo tan heterogéneo como la cultura juvenil, apelamos a la noción de juventud de Urresti y Margulis (1996),

una construcción histórica articulada sobre recursos materiales y simbólicos cuya distribución social es asimétrica: “se es joven de diferentes maneras, en función de la diferenciación social, de parámetros como el dinero, el trabajo, la educación, el barrio, el tiempo libre” (p. 133).

Bajo tales parámetros, comprendemos que hablar de juventud refiere a un conjunto heterogéneo que engloba a diversas personas bajo un elemento común, más aun en el contexto de masificación del secundario, donde en la escuela pública convergen jóvenes provenientes de diversos medios y realidades. En uno de los dos casos estudiados, un directivo relataba “vienen chicos de capital, en general luego de haber repetido y rebotado en otras escuelas, también chicos que vienen en tren desde otras localidades como Grand Bourg, José C. Paz, Malvinas Argentinas (...) Respecto del turno tarde, se caracteriza a los estudiantes en relación al mayor índice de edad con dos o más años de repitencia”.⁽¹⁰⁾ En otro de los casos, y en palabras de los estudiantes, hay discriminación entre pares motivada por razones de nacionalidad, dado que en la escuela se reciben alumnos de intercambios internacionales.

En esta línea, también nos ayudamos de la concepción de Mayer (2009), considerando a la juventud como un colectivo siempre complejo que aglutina subjetividades y situaciones disímiles bajo una misma categoría, diferencias que, además, dificultan la configuración de un actor plural consciente de sí y de sus posibilidades. Asimismo, habida cuenta de los cambios sociales y culturales que la posmodernidad promueve y que afectan a nuestra juventud, para analizar las implicancias de los jóvenes y la escuela secundaria apelamos a la caracterización de Dubet y Martucelli (1998), según la cual el secundario presenta una morfología opuesta a la educación elemental, un nuevo universo normativo donde la autoridad no basta para legitimar las reglas, donde los contenidos dictados pierden su evidencia natural, y donde las calificaciones marcarán el futuro social de los estudiantes. En una de las escuelas las calificaciones permiten a los estudiantes elegir las orientaciones a seguir.⁽¹¹⁾ En las dos escuelas objeto de estudio, y desde la perspectiva de docentes, directores y estudiantes “los estudiantes le tienen un poco de miedo”⁽¹²⁾ a las autoridades de la escuela y vergüenza y miedo a los docentes al quedar expuestos con sus opiniones. A su vez, en dicho espacio se consolida una cultura adolescente opuesta o paralela a la escolar, la cual configura una zona de conflicto entre docentes y alumnos. En palabras de Tenti Fanfani (2010), “el aula configura el encuentro entre dos culturas, una tradicional y otra emergente” (p. 34).

(10) Entrevista a directivo de escuela realizada el 16 de agosto de 2017.

(11) Información obtenida de los cuestionarios de encuesta auto administrada a estudiantes de la ESC.

(12) Información obtenida de las entrevistas realizadas a docentes y directivos de ambas instituciones período 2018/2019.

4. La preocupación por el trabajo. Preparación escolar para el mercado laboral

Considerando los parámetros establecidos en los apartados anteriores, en el marco de las transformaciones culturales, sociales y económicas fruto del proceso de modernidad líquida señalado, el rol de la sociedad del trabajo parece haber perdido su papel central, a la par del declive de otras instituciones tradicionales como la escuela. Desde esta línea, aquel rol fundamental que la sociología clásica le atribuyera en su análisis de las sociedades industriales, en cuanto integrador, transformador y dinamizador social y, en suma, legítimo dador de identidad (Durkheim, 1993), ha dado paso a una concepción en la cual, según múltiples autores (Gorz, 1997, Offe, 1992 y Méda, 1998), el trabajo ha perdido su relevancia medular y ha sido reemplazado por nuevos sistemas de creencias y valores, correspondientes a su órbita y a la vida en general. Sin embargo, como sostiene Gallardo Góngora (2011) siguiendo a Vasilachis (2000), un análisis que pretende reflexionar sobre el mundo del trabajo, más en el caso presente donde se indaga la perspectiva estudiantil, no puede obviar las opiniones y representaciones de aquellos sometidos a las fluctuaciones del mercado laboral actual. Conforme tales lineamientos, compartimos lo postulado por Gallardo Góngora (2011) en tanto que el rol laboral aún se constituye como un eslabón clave durante la etapa juvenil, siendo que para la gran mayoría de los jóvenes la incorporación al mundo del trabajo representa un momento esencial para lograr autonomía, reconocimiento y legitimación de su identidad social, una de las principales vías de acceso para la adquisición de nuevos roles-identidades según la manera propuesta, señala el autor, por Mead (1972), Berger y Luckman (1966), Stryker (1980), entre otros.

A partir de lo dicho, dado que la designación de joven, como también se refirió, remite a un constructo heterogéneo orientado al desarrollo personal y a la adquisición de derechos y capacidades relacionados con la adultez, entendimos útil incorporar a este análisis la acumulación diferencial de capitales en los términos expuestos por Bourdieu (2011). Desde esta óptica, visto que la importancia del trabajo está determinada por los significados y las funciones que desempeña para el grupo social, entendemos que para los jóvenes la preparación escolar para el mundo laboral sigue siendo clave. En estos términos, las acreditaciones obtenidas a través del sistema educativo suponen un capital cultural que garantiza a la sociedad que los egresados poseen un conocimiento, es decir, una prueba institucional que legitima su ser. Conforme ello, qué se incluye y qué se excluye del contenido curricular constituye un amplio abanico de posibilidades y también de exclusiones, resultando decisivo en la vida de los estudiantes porque favorece o entorpece su entrada al trabajo. En este orden, el desfase entre las aspiraciones que el sistema educativo produce y las que realmente ofrece, puede derivar en una desilusión colectiva que repercute en la identidad de los jóvenes (Bourdieu, 2011).

5. Objetivos de la investigación

Bajo las pretensiones ya señaladas, nuestra investigación se basó en los siguientes objetivos generales:

- 1) Transferir conocimientos científicos en materia de niñez y adolescencia a fin de promover la formación de profesionales competentes para intervenir e investigar en dicho campo.
- 2) Identificar el conocimiento que poseen los niños relativos a los principios rectores de la CIDN: interés superior del Niño, no discriminación, participación y derecho a ser oído, supervivencia y desarrollo.
- 3) Conocer las políticas educativas de las escuelas públicas orientadas a la inserción laboral de sus alumnos.
- 4) Indagar la participación de los adolescentes en los proyectos interinstitucionales formulados y/o ejecutados por alumnos de la escuela.

Los objetivos específicos formulados fueron los siguientes:

- 1) Intercambiar saberes con profesionales para abordar los principios generales de la CIDN.
- 2) Brindar herramientas teóricas y prácticas a docentes y directivos que se desempeñan en los establecimientos educativos relativas a acceso a la justicia de los niños, niñas y adolescentes (en adelante, NNYA).
- 3) Conocer la participación de los NNYA en la construcción de las pautas de convivencia en las instituciones educativas.
- 4) Indagar si el contenido de las reglas de convivencia de las instituciones educativas se adecuan a los principios rectores de la CIDN.
- 5) Identificar si las prácticas institucionales se adecuan a los principios rectores de la CIDN.
- 6) Conocer si la capacitación brindada en el trayecto escolar para el desempeño en el mundo del trabajo y en la organización comunitaria es efectiva.
- 7) Identificar si la formación escolar desarrolla habilidades para la realización de tareas específicas que le permitan al alumno su inserción en la vida laboral y/ profesional.

6. Diseño de la investigación

Teniendo cuenta los recursos materiales y humanos que teníamos a disposición, la extensa labor que implicaba la observación y el trabajo de campo en dos escuelas secundarias, y el considerable número de estudiantes a indagar, decidimos realizar nuestra investigación bajo la metodología del estudio de caso (en adelante, EC). Como señala Yin (1993), si bien el EC no inquiriere muestras re-

representativas de población, posee un gran potencial descriptivo y holístico, resultando un insumo valioso para analizar ciclos de vida individuales e institucionales. Asimismo, dado que trabajamos con dos casos en concreto, tipificamos dicha elección como un EC colectivo (Stake, 1994), un análisis comparativo que, como tal, refiere a más de una unidad de análisis y donde los casos seleccionados no remiten a una muestra estadística de una población, sino que cada uno es abordado en su especificidad para proceder a la comparación entre ellos, búsqueda que no se orienta solo a los elementos en común, sino también a sus diferencias (Archenti, en Marradi, Archenti y Piovani, 2018). Por último, visto que nuestros intereses podrían ayudar a comprender la vigencia en la escuela de los principios de la CIDN y la preparación estudiantil para la vida académica y del trabajo en un marco que trascienda a los dos casos en estudio, otorgamos al presente EC el carácter de instrumental, conforme la forma propuesta por Stake (1994), ya que está orientado a aportar elementos conceptuales y de sentido para echar luz sobre un fenómeno mayor.

7. Las herramientas de recolección de datos

Consideramos que los EC son de tipo multimétodo, teniendo como fin abordar un fenómeno en forma holística, mediante diferentes métodos de investigación o triangulación metodológica, sin delimitarse a ninguna estrategia de recolección en particular (Archenti, en Marradi, Archenti y Piovani, 2018). Bajo tal consideración, para alcanzar los objetivos de este trabajo optamos por realizar una triangulación metodológica, utilizando métodos cualitativos y cuantitativos de recolección de datos. En este orden, mientras que la medición cuantitativa eleva la credibilidad de la evaluación por ser independiente al estado subjetivo de las personas, permitiendo la medición y el análisis de relaciones causales entre variables, la metodología cualitativa fomenta la participación de los actores involucrados, a la vez que acentúa la naturaleza socialmente construida de la realidad, observando procesos y cualidades. De esta forma, la triangulación permite recolectar información de un rango de diversos individuos y contextos, usando una variedad de métodos que permiten alcanzar mayor validez en el análisis (Denzin, 1970).

Teniendo en consideración estas herramientas, y respecto de sus dimensiones temporales, podemos decir que el presente estudio fue realizado durante el período comprendido entre julio de 2017 y julio de 2019, durante el cual tuvimos la oportunidad de realizar distintas actividades, tales como: inmersión en el campo; observación de los entornos escolares: toma de fotografías de los establecimientos y de las actividades realizadas en ambas escuelas; y desarrollo de actividades con los alumnos del último año. A su vez, efectuamos entrevistas en profundidad a directivos y docentes de ambas instituciones, debiendo además señalar que la vicedirectora de una de las escuelas concurrió a las jornadas de intercambio disciplinar realizadas en la UCSE-DABA en el mes de abril de 2019, donde se debatieron los tópicos de nuestra investigación,

compartiendo reflexiones y puntos de vista al respecto.⁽¹³⁾ Por otro lado, a partir de la información recabada en dicha etapa, a comienzos del año 2019 se realizó un formulario de encuesta auto administrado y semi-estructurado de carácter anónimo y voluntario a los alumnos del último año de ambas escuelas. El sondeo tuvo como fin recoger la opinión del alumnado respecto de nuestros objetivos específicos, habiéndose delimitado previamente ciertos puntos de interés conforme la información que pudimos extraer de directivos y docentes. Las mismas fueron llevadas a cabo de manera grupal y en sesiones previamente acordadas, con presencia de los integrantes del equipo de investigación para orientar dudas e inquietudes, y los resultados fueron procesados en la pertinente matriz de datos. Por último, con posterioridad a la encuesta, los estudiantes fueron invitados a realizar un debate con nuestro equipo de investigación para profundizar sobre algunos tópicos de interés.

8. Los casos seleccionados

En cuanto a la selección de los casos, nuestros criterios obedecieron a una decisión práctica en la que ponderamos la viabilidad y accesibilidad. En este sentido, ambas escuelas fueron seleccionadas conforme a los contactos e informantes a disposición, habiendo tenido intercambios profesionales previos con directivos de ambas instituciones. A su vez, dado que nuestro proyecto fue financiado por la Universidad Católica de Santiago del Estero, en la que nos desempeñamos como integrantes y docentes de su sede en la zona metropolitana norte de la provincia de Buenos Aires, consideramos la posibilidad de trabajar con una escuela de cada región, siendo que además ambas instituciones, de gestión estatal, se sitúan en puntos urbanos nodales con gran concurrencia del estudiantado y de referencia educativa en la zona. Asimismo, dadas las características de cada región, en principio con realidades y rendimientos escolares disímiles, nos pareció interesante efectuar un análisis que contraste ambos escenarios, ya sea para confirmar nociones pre-establecidas y/o derribar prejuicios, además de los derivados de la riqueza mismas de los casos en particular. En suma, creemos que la selección efectuada se correspondió con las recomendaciones de Stake (1994), visto que desde un punto de vista pragmático se orientó a potenciar lo que podíamos extraer de cada caso, enfocándose en aquellos que nos ofrecían más posibilidades, eran más accesibles y tenían buena receptividad.

Por cuestiones de anonimato, confidencialidad y ética no apelaremos a las denominaciones exactas de los casos seleccionados. Hecha esta aclaración, nombraremos al primero de ellos como Escuela Metropolitana Norte Buenos Aires (en adelante, EMN) y al segundo como Escuela Centro Santiago del Estero (en adelante, ECS). A modo general, comenzaremos por señalar que la EMN se ubica en el Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, municipio que

(13) Imágenes e información disponibles en <http://www.sasju.org.ar/jornadas/debate/jornada-interdisciplinaria-derecho-interaccion-social-y-adolescencia> y en <http://www.ucse.edu.ar/notiucse/?p=3517>

aloja a casi 270.000 habitantes y cuenta con 155 escuelas privadas, 52 escuelas públicas de educación inicial, primaria y secundaria, y 6 establecimientos de nivel terciario.⁽¹⁴⁾ Asimismo, conforme datos extraídos del Observatorio Argentino por la Educación, para el año 2017 registraba una matrícula de 21.015 estudiantes secundarios, con una tasa de repitencia del 6,5% en el año 2016 (sobre el 10,4% del total provincial); y de acuerdo a los resultados Aprender, con un 67,2% de nivel satisfactorio y avanzado en matemáticas, y un 70,2% en lengua. Por otro lado, conforme señala el Censo 2010, la ECS se localiza en la capital de Santiago del Estero, la zona urbana más poblada de la provincia, con casi 252.000 habitantes. En 2016, la provincia de Santiago del Estero arrojó un total de 96.293 estudiantes, con una tasa de repitencia del 10,2%, un 12,7% de nivel satisfactorio en matemáticas, y un 36.7% en lengua satisfactoria.⁽¹⁵⁾

9. Los resultados

Los resultados que se analizan a continuación corresponden al apartado sobre inserción laboral incluido en el cuestionario aplicado a los estudiantes. En el sondeo se indaga sobre la valoración de los alumnos acerca de la cuestión del trabajo y de las herramientas que les otorga la escuela para la inserción laboral futura. Para ello tuvimos en cuenta la información brindada previamente por directivos y docentes en base a las observaciones, las entrevistas y encuestas que realizamos con ellos. Asimismo, solicitamos a los estudiantes que brinden su punto de vista respecto de ideas y elementos a mejorar en este aspecto. En total encuestamos a 52 alumnos en la EMN (22 de ellos varones y 30 mujeres). En cuanto al rango etario, 3 de ellos tenían 16 años de edad; 26 de ellos, 17; 10 de ellos, 18 años; y 15 de ellos, 19. En la ECS encuestamos a 75 alumnos, 30 varones y 45 mujeres, 71 de ellos de 17 años de edad, solo 3 con 18 años y uno con 19. La información obtenida fue complementada y triangulada con los datos recogidos mediante los otros métodos de recolección, las observaciones realizadas en ambas escuelas, las entrevistas en profundidad con los directivos y docentes, y las actividades realizadas con los estudiantes.

A partir de lo dicho, y teniendo en cuenta los objetivos generales de nuestra investigación, de los cuales se desprenden los objetivos específicos sobre los que versa el presente –1) Conocer si la capacitación brindada en el trayecto escolar para el desempeño en el mundo del trabajo y en la organización comunitaria es efectiva; 2) Identificar si la formación escolar desarrolla habilidades para la realización de tareas específicas que le permitan al alumno su inserción en la vida

(14) Fuente: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. “Establecimientos de la DGCyE distrito: Vicente López”. Disponible en: <http://servicios2.abc.gov.ar/escuelas/consultas/establecimiento/>

(15) Fuente: Elaboración de Argentinos por la Educación en base datos de la Secretaría de Evaluación Educativa y Dirección de Información y Estadística Educativa/ Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas/Secretaría de Innovación y Calidad Educativa del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. Disponible en: <https://argentinosporlaeducacion.org/ficha/Santiago%20del%20Estero>

laboral y/o profesional-, para el siguiente análisis, conforme el marco teórico ya señalado, delimitamos los siguientes ejes temáticos:

- La valoración del trabajo desde la mirada estudiantil.
- La preparación escolar para el mundo del trabajo.
- La relevancia escolar desde la perspectiva de los jóvenes.

10. La valoración del trabajo

Como se dijo en los apartados anteriores, una de las preocupaciones de nuestra investigación fue indagar sobre la capacitación que brindan las dos escuelas seleccionadas para la formación laboral de los estudiantes, haciendo énfasis en las habilidades que estos desarrollan para su inserción en el mundo del trabajo. En este sentido, teniendo en consideración los principios jurídicos que estudiamos y la importancia de la formación laboral de los estudiantes, antes de indagar sobre la capacitación en sí, nos preguntamos sobre la valoración que ellos hacían respecto del trabajo. Por ello, en base a lo discutido, a partir de aquellas posturas que afirman que el trabajo en la actualidad ha perdido su rol clave en tanto integrador y dinamizador social, nos pareció indispensable indagar, más allá de cualquier teoría, es decir, en la opinión misma de los jóvenes.

Siguiendo estos lineamientos detectamos que en ambos EC los estudiantes a egresar en el año 2019 otorgan al trabajo una valoración importante para su futuro. A modo general, sus expresiones giran en torno a una dimensión instrumental, las ganas o la necesidad de trabajar para cubrir cuestiones materiales. Asimismo, la valoración respecto del trabajo adquiere un sentido expresivo que trasciende la frontera de lo económico, las ganas de trabajar como herramienta para el reconocimiento social y la conformación de la identidad. Si bien en el desarrollo del trabajo habíamos adelantado algunas opiniones brindadas por los estudiantes, en este apartado las complementaremos con las siguientes respuestas, diferenciando las procedentes de cada institución para permitir la comparación de los casos.

En la EMN obtuvimos las siguientes respuestas: “Me gustaría tener mi propia casa y trabajar de lo que me gusta sería muy satisfactorio para mí”; “Sí, me gustaría trabajar para comenzar a tener experiencia laboral mientras continuo con mis estudios”; “Tener mi dinero y no depender más de mi padre”. Por su parte, en el caso de la ECS las respuestas fueron: “Me gustaría, en mi tiempo libre, tener un trabajo para aumentar mis ingresos y ayudar a pagar mis estudios”; “Me gustaría estudiar y trabajar de mi profesión al recibirme, pero si es necesario un trabajo para sustentar mis estudios con mi situación económica lo haría”; “Me gustaría ganar dinero por lo tanto, creo que debería trabajar. Y si logro hacerlo sin trabajar, ¡muy bien!”; “Me gustaría, para poder pagar mis cosas sola y manejar mi propio dinero”; “Me gustaría recibirme primero y luego buscar trabajo respecto a lo que haya estudiado”.

En particular, el sondeo realizado a los alumnos que cursan el último año del secundario en la EMN arrojó que el 78,8% de ellos desea trabajar, mientras que el 54,7% de los estudiantes de la ECS se manifestaron en el mismo sentido. En este último caso, si bien muchos se expresaron por no hacerlo en lo inmediato (30%), dicha opinión se afincó en las ganas de trabajar recién una vez terminados los estudios universitarios o terciarios, valorando en consecuencia la herramienta del trabajo, en particular en relación a la carrera universitaria escogida. Asimismo, en las charlas mantenidas y en las actividades realizadas con los estudiantes pudimos constatar y ratificar esta cuestión. En el caso de la EMN, a través de la proyección de un corto⁽¹⁶⁾ en un aula y su debate posterior, pudimos observar que los estudiantes valoran al trabajo conforme los parámetros ya señalados, y que además entienden que, en tanto sujetos de derecho, existen normas que regulan la cuestión laboral y los amparan.

Por otro lado, en cuanto a las dimensiones señaladas anteriormente, en la EMN pudimos apreciar que, en algunos casos, el aspecto instrumental atribuido al trabajo se relaciona con una necesidad económica de primera mano, donde algunos jóvenes ya se encuentran trabajando y otros buscan hacerlo. Asimismo, la realidad económica del país aparece en escena, también cuestiones específicas como la necesidad de costear los estudios, traslados y demás aspectos a los que se enfrentarán terminado el secundario: “Claramente esta difícil la situación a la hora de buscar trabajo, pero sí, me gustaría, más que nada para poder bancar mis estudios, lo que me cuesta viajar y demás cuestiones”.⁽¹⁷⁾ Respecto a la ECS, la finalidad del trabajo apareció ligada a este último aspecto: la necesidad de solventar gastos próximos, en particular los estudios futuros, así también para ayudar en la economía familiar que los sustenta: “Tengo la suerte de contar con el apoyo de mis padres para esto, y espero poder colaborar en poco tiempo con la economía familiar”. Por otro lado, no pudimos constatar la existencia de alumnos que trabajen en esta escuela.

A partir de lo dicho, si bien la dimensión instrumental fue una dimensión generada mediante las encuestas, entrevistas y actividades realizadas, como ya se desprende de las respuestas citadas, ello no se explica en la mera cobertura de ciertas necesidades materiales, sino que la valoración que los estudiantes hacen del trabajo adquiere connotaciones más amplias. En ambas instituciones la mayoría de los discursos estuvieron orientados a la importancia del trabajo para conseguir autonomía y sustento propio: “Tener mi dinero y no depender más de mi padre” (EMN); “Me gustaría trabajar para poder ser independiente, saber lo que es el sacrificio (ECS), suponiendo más que un ingreso, una fuente de identidad y reconocimiento social”; “Sí, quiero estudiar y trabajar para ser alguien en la vida” (ECS). Dicha cuestión, como pudimos evidenciar tanto en las encuestas

(16) Cortometraje *Alike* sobre el sistema educativo y cómo la sociedad limita la creatividad. Directores y guionistas: Rafael Cano Méndez y Daniel Martínez Lara. Fecha de estreno: 8 de julio de 2015.

(17) Respuestas brindadas por los estudiantes en los cuestionarios.

como en las interacciones con los estudiantes, se relaciona particularmente con la obtención de trabajos relacionados con aquello que piensan estudiar, tanto para la asunción de nuevos roles relacionados con la adultez como en el entendimiento que los títulos educativos allanarían el camino a mejores trabajos y, por ende, a una mejor posición en la escala social. En la EMN se refirieron a empleos relacionados al deporte, periodismo, programación y ciencias humanas, mientras que en la ECS a nutrición, programación y biotecnología; asimismo, empleos más tradicionales relacionados al mundo del derecho y a la medicina aparecieron en ambos casos.

11. La preparación escolar

Con carácter previo a elaborar la encuesta para los estudiantes, recurrimos a directivos y docentes de ambas instituciones a fin de indagar sobre la capacitación que brinda la escuela para la inserción de los alumnos al mundo laboral. En la EMN, la vicedirectora de la institución refirió al proyecto *Junior Achievement*, por el cual los estudiantes participan en la conformación de una PyME con financiación de una empresa externa a la escuela. También mencionó que los estudiantes de sexto año son llevados a cursos de orientación vocacional en universidades, y que se les ofrecen charlas en el gabinete de la escuela. Por otro lado, si bien la rectora de la ECS nos manifestó que la escuela no promovía la inserción laboral de los alumnos, ofreciendo una formación propedéutica donde aproximadamente el 90% de los alumnos continúa sus estudios, de la consulta realizada a la asesora pedagógica, y como se desprenderá luego del discurso de los estudiantes, la escuela brinda información sobre cursos de orientación vocacional y visitas a universidades locales para que los alumnos se informen sobre las carreras a realizar y las futuras profesiones que pretenden desempeñar.

Así las cosas, del sondeo realizado a los estudiantes respecto de las herramientas brindadas por la escuela para la formación laboral, en la EMN, el 46% consideró que la escuela no brinda orientación; el 38% sí lo hizo. Dentro de los que manifestaron recibir formación, el 30% mencionó los cursos de orientación vocacional, aunque de carácter optativo, y dos de ellos mencionaron a la materia Trabajo y Ciudadanía. Solo el 11% mencionó haber recibido talleres y charlas, en particular el referido proyecto *Junior Achievement*, aunque se realizó de manera parcial: “íbamos a crear nuestra propia empresa con el proyecto junior, pero no conseguimos proveedor y solo nos brindaron un curso de 6 horas”. Por otro lado, en la ECS, el 55% de los encuestados dijo que la institución brinda herramientas para la inserción laboral; el 32% consideró que no, y el 13% dijo no saberlo. De los que dijeron recibir formación, el 37% mencionó la orientación vocacional, aunque expresó que dicha experiencia no era extendida a todos, sino que dependía de la iniciativa de algunos profesores, en particular del tutor, y también de las clases de psicología. Asimismo, los alumnos destacaron que comenzó a llevarse a cabo una experiencia donde las universidades locales ofrecen la orientación de manera gratuita. A su vez, un 33% manifestó haber participado de charlas y

talleres, destacándose una vez más las visitas a las universidades para conocer cuestiones en torno a las carreras que ofrecen. También se mencionó la existencia de talleres en oficios como carpintería, tejido y bordado.

Bajo estos parámetros se les preguntó acerca de la calificación que otorgaban a estas experiencias: solo un estudiante de la EMN las consideró muy satisfactorias; el 19,2%, satisfactorias; y el 11,5%, poco satisfactorias. La extensa mayoría, sin embargo, optó por no referirse o dijo no saber del tema, un 67,3% de total encuestado. Nuevamente, se destacó el carácter aislado de estas experiencias. En cuanto a la ECS, el 12% de los encuestados calificó las herramientas brindadas como muy satisfactorias; el 33% como satisfactorias; mientras que el 44% optó por no expedirse al respecto. Una vez más se señaló la importancia de los cursos de orientación vocacional y las actividades con las universidades, aunque también se advirtió que estas son escasas, las visitas poco frecuentes, y que los servicios de orientación vocacional no son gratuitos ni debidamente publicitados, dependiendo de la iniciativa personal de algunos profesores.

Por último, preguntados los estudiantes de la ENM acerca de si existen aspectos a mejorar en la formación sobre la temática, el 36% consideró que sí, aunque el 61% optó por no expedirse al respecto o manifestar no saber sobre el tema. Entre las regularidades observadas, los estudiantes insistieron en la necesidad de mayor orientación vocacional -una preocupación ligada a conocer la realidad laboral que les espera-, y la necesidad de participar en charlas y talleres al respecto. Los estudiantes refieren: “Talleres, charlas, aspectos esenciales para tener en cuenta en una entrevista de trabajo. Debería haber charlas del ámbito laboral para poder saber a qué nos enfrentamos en un trabajo”. Todas estas inquietudes van de la mano a encontrarse con una realidad laboral que, desde su mirada, aparece como difícil y hostil: “Afuera está difícil la cosa, nos podrían engañar fácilmente al no tener experiencia. En la escuela nos podrían preparar para no sufrir. Ir con la verdad que nos espera al trabajar. Salidas a una fábrica, que nos cuenten su propio trabajo al ser profesor”.

Respecto a la ECS, un 36% manifestó que existen aspectos a mejorar sobre la formación laboral, mismo porcentaje que en la EMN, mientras que también un alto porcentaje (60%) no se manifestó al respecto. Nuevamente se evidenció la necesidad de mejorar los servicios existentes, profundizar la orientación vocacional, las actividades con las universidades y ofrecer pasantías. “Sería una experiencia muy linda que se ofrezcan tests vocacionales con los cuales los alumnos se sientan seguros de seguir las carreras para las cuales quieren ingresar o que estos pueden ayudarlos a encaminarse si no tienen pensado nada”. También se insistió en la necesidad de promover actividades para conocer la realidad laboral en la que ingresarán: “Enseñar la realidad del mundo laboral, dar consejos para superar los problemas del mismo. Brindar actividades relacionados con áreas específicas de trabajo”.

En suma, a partir de técnicas utilizadas pudimos cotejar que aunque el trabajo es una experiencia valorada por los jóvenes, en particular en relación a los estudios que piensan cursar en el futuro próximo, las herramientas brindadas por ambas escuelas resultan ser escasas. Reparamos que en ambos casos las demandas de los jóvenes apuntan en un mismo sentido: la necesidad de conocer más acerca de la realidad laboral, la que algunas veces les aparece como hostil o amenazante. De esta forma, los alumnos de las dos instituciones valoran y enfatizan en la necesidad de cursos de orientación vocacional, más charlas, talleres y actividades con universidades, entre las actividades más mencionadas, para saldar sus inquietudes y preocupaciones.

Asimismo, en el caso de la EMN, donde la valoración positiva sobre la formación fue menor (30,7% contra un 45% en la ECS), de las charlas que mantuvimos con los estudiantes pudimos extraer que la preparación otorgada por la escuela muchas veces recae en la iniciativa personal de algunos docentes y que ello depende, a su vez, de la empatía generada entre cada alumno y estos. Por otro lado, los esfuerzos promovidos por los directivos de la institución en articulación con otros actores, tal como el caso del proyecto *junior achievement*, muchas veces impacta con una realidad que excede a la escuela: la falta de presupuesto necesario para encarar actividades de esta índole. Por otro lado, en la ECS constatamos que la mayor valoración que hacen los estudiantes, pese a que la escuela dice no formar en este aspecto, se corresponde con una oferta apenas más articulada, destacándose las visitas a las universidades locales. A su vez el rol de los docentes también cobra relevancia, nuevamente en la forma de iniciativas personales o, en este caso, en las clases de tutoría. En ambos casos, no hubo mención a materias específicas que preparen para el mundo laboral.

Por último, desde la perspectiva docente, en la EMN pudimos recabar a través de la orientadora social que la articulación para la orientación laboral no es integral, sino que se delega al criterio de cada profesor. Consultados ellos, las opiniones fueron dispares entre quienes consideraban que la escuela no prepara en ese aspecto y entre quienes igual lo intentaban.

No hay una articulación efectiva, hay espacios para la orientación que queda a criterio de cada docente. La situación económica y social condiciona el tránsito a los estudios universitarios. En el turno tarde se advierte gran cantidad de alumnos que actualmente trabajan.⁽¹⁸⁾

En la ECS observamos una actitud similar: Es lo que intento, enseñarles contenidos que les sirvan, que el día de mañana (...) que continúen con sus estudios, obtengan un título y así puedan trabajar de ello.⁽¹⁹⁾ (Tecnología. ECS. Encuesta. 13/11/18).

(18) Entrevista realizada el 21 de diciembre de 2018.

(19) Tecnología. ECS. Encuesta realizada el 13 de noviembre de 2018.

12. La relevancia escolar

Conforme surge del apartado anterior, queremos destacar que cuando se les pidió a los estudiantes calificar las experiencias educativas recibidas, como así también cuando se indagó aspectos a mejorar, se evidenció un alto porcentaje de indiferencia al respecto. En relación a la primera pregunta, el 67,3% de los alumnos de la EMN dijo no saber o eligió no calificar a la información brindada, mientras que el 44% de la ECS se manifestó en el mismo sentido. Respecto del segundo interrogante, el 61% de los encuestados en la EMN y el 60% en la ECS dijeron no saber u optaron por no expedirse sobre aspectos a mejorar por sus escuelas. A partir de las reflexiones teóricas realizadas en los apartados anteriores, vinculamos esta apatía o indiferencia respecto del rol escolar con los resultados de la última pregunta del cuestionario. En este sentido, como desarrollaremos, consideramos que los estudiantes se muestran apáticos en relación a la formación escolar porque aquella ya no ocupa el lugar referencial que solía ejercer en el pasado: su lugar fue ocupado por otras esferas, grupos, vínculos y personas, resultado de los cambios culturales, económicos y sociales que erosionaron el modelo de nuestra escuela secundaria tradicional, aún vigente.

Cuando se solicitó a los estudiantes que respondan y desarrollen -esto último a modo opcional- si consideraban a la formación escolar como una herramienta útil para convertirse en seres valiosos para la comunidad, el 23% de los alumnos de la EMN consideró que la formación brindada por la escuela les resulta efectiva, mientras que el 40,4% la consideró innecesaria, y el 36,5% dijo no saberlo. En la ECS, un 62% se repartió entre el 23% que consideró que la capacitación escolar no sirve y el 39% que dijo no saberlo. El restante 38% -porcentaje elevado en comparación a la EMN- consideró útil la formación escolar. En cuanto a las respuestas afirmativas, en la EMN las opiniones estuvieron orientadas hacia los valores que promueve la institución: "Sí, gracias a la escuela pude obtener valores y aprender a ser responsable. De algunos profesores recibimos muy buenos consejos para nuestro futuro". Por su parte, en la ECS, a dichos valores se suma la idea de que el secundario brinda las primeras herramientas, una "base" para desenvolverse en sociedad y continuar con los proyectos propios. "Nos brinda las primeras herramientas. Nos da herramientas básicas para poder desarrollarnos de una buena manera dentro de la sociedad. Es bastante útil ya que es una base para la continuación de los estudios".

Ahora bien, en cuanto aquellos que optaron por la negativa o expresaron su desconocimiento, en la EMN se advierte una distancia entre la formación de carácter que otorga el secundario y la necesaria para la vida. Por un lado, existe una crítica por parte de los alumnos sobre los contenidos de las materias y, sumado a ello, un afuera que se supone más relevante para su desarrollo personal. "Al colegio lo único que le interesa es que tengamos los conceptos técnicos de cada materia y no todo pasa por eso. La verdad no lo sé, porque la escuela solo nos da la información pero no la práctica de cómo actuar al momento en que tenga que 'salir' a la 'vida real'. No enseñan a afrontar los problemas reales, nos

enseñan cosas que en lo académico son óptimas pero para la vida son inútiles”. Asimismo, en la ECS, los estudiantes también manifestaron que existe un “afuera” que puede servir y comprenderlos mejor, sumado a otras fuentes y formas de aprender. “No, porque existen materias que no son para nada útiles en mi carrera o futuro, y la enseñanza tampoco es primordial porque se puede aprender más desde fuera de la escuela misma, igualmente es relativa así en tanto no le quite su importancia para la formación. Hay otras fuentes, libros, internet, personas, que nos ayudan a convertirnos en alguien mejor”.

Teniendo en cuenta lo señalado, como pudimos complementar mediante la técnica de la observación, las entrevistas informales y actividades realizadas con los estudiantes, más las entrevistas a directivos de ambas instituciones, observamos la aparición de ese “afuera” de diferentes maneras. Ello nos permitió orientar nuestras inquietudes en dos sentidos. En primer lugar, como se dijo, la escuela dejó de ser un lugar referencial para la cultura juvenil. A su vez, relacionado a este proceso, la institución ya no es un ámbito aislado y protegido del exterior; por lo contrario, todo lo que sucede fuera de las aulas repercute en ellas, influyendo en consecuencia en el proceso de enseñanza. Respecto del primer punto, como pudimos apreciar a través del sondeo, los estudiantes ponderan otros lugares, fuentes y vínculos por sobre el escolar. Además de los señalados, o en relación a ellos, de las actividades que realizamos, en particular de la proyección y discusión del corto *Alike* y del debate posterior a la encuesta en la EMN, pudimos detectar que para los jóvenes las rutinas actuales, tanto escolares como laborales, resultan lentas, aburridas y tediosas.

En cuanto a la proyección del corto, en el que se exhibía cómo un asalariado veía pasar las horas y los años en una oficina, los estudiantes asociaron dicha imagen al contexto del aula, relatando que las clases de literatura eran aburridas y que la profesora leía en clase textos que ellos no elegían: un escenario que, según Dussel (2011), se muestra rígido y disciplinado, estructurado y con tiempos establecidos *a priori*, es decir, contrario a la fluidez, involucramiento personal, emoción y seducción que suponen los vínculos actuales y las nuevas tecnologías, de las cuales los estudiantes, como pudimos presenciar, son activos consumidores. Estas cuestiones muchas veces entorpecen la relación entre los estudiantes y sus docentes, quienes aluden a los problemas de atención y a la dispersión de los estudiantes. En esta línea, la importancia de los avances tecnológicos también se presentó como un elemento recurrente en el discurso de los estudiantes, haciendo énfasis en su uso como parte de la enseñanza. Al ser preguntada sobre la inserción laboral, una estudiante respondió: “todo el sistema educativo nos prepara para trabajos futuros que van a ser reemplazados por máquinas. El paradigma debe cambiar y adaptarse a la realidad actual”.

Asimismo, otra de las cuestiones que el trabajo de campo nos permitió observar fue la emergencia en el discurso de los estudiantes de un espacio en particular en contraposición al de la escuela: la calle. En la discusión posterior a la encuesta realizada en la EMN, prolongando el interrogante sobre la última pregunta

del cuestionario, la calle apareció como un espacio de encuentro. Al surgir el tema, un estudiante nos dijo lo siguiente: “La calle... no sé, ‘la calle’, no te puedo decir...”.⁽²⁰⁾

A partir de dicho disparador, y como indagamos luego, la calle remite al espacio público, las plazas, los parques, a situaciones de ocio ligadas al deporte, y también, aunque surgió limitadamente en los discursos, a situaciones y lugares ligados a la noche. En particular, como discutimos luego entre los miembros de nuestro equipo de investigación, contemplamos que la frase citada no expresaba resistencia: era la respuesta de un joven a un grupo de adultos, y la expresión de su dificultad en explicarnos lo que para él aparecía como natural y cotidiano. En este orden, más allá del lugar en particular –y conforme pudimos constatar en la EMN y, con posterioridad, en la ECS–, la calle define a un espacio exterior tanto a la escuela como al hogar: “define un territorio sin medidas ni reglas que obliguen a aprender, a producir o a obedecer, apareciendo como un sitio liberado en el que eventualmente se da la aventura” (Urresti, 2000, p. 10). Dicho espacio funciona como lugar de encuentro entre pares y contribuye a conformar la subjetividad de los jóvenes bajo la influencia de las tecnologías, el mercado y el consumo; es un lugar de disputa y, como tal, se halla por fuera del mundo adulto. De las encuestas a los estudiantes de la EMN surge que incluso los mecanismos de participación escolar a través de los centros de estudiantes no encontraban en la escuela un espacio para llevar a cabo las asambleas.

13. El contexto social influye en la escuela

Como pudimos observar mediante el discurso y las prácticas de las estudiantes, la escuela de hoy refleja un espacio de muros porosos, donde lo que sucede en su exterior influye en su funcionamiento interno. En ambos casos, desde la opinión y las vivencias de los directivos, pudimos constatar dicha cuestión. De tal manera, los conflictos personales, las realidades económicas y los hábitos propios de esta época, ingresan a las aulas con las personas que le dan vida. En la entrevista que mantuvimos con la Rectora de la ECS el 23 de agosto de 2018 nos dijo: “**Ser directivo hoy es muy complejo**, excede a las normas, a la vida interna de una institución”. Durante la entrevista también emergieron situaciones ligadas a la desatención familiar y a los hábitos de los estudiantes por fuera de la escuela, “el padre delega a la institución obligaciones propias de la familia. Hay que citar a los padres por problema de sueño, alimentación, o exceso de actividades de los alumnos donde no descansan”.

En la misma dirección, a partir de la entrevista a la vicedirectora de la EMN,⁽²¹⁾ pudimos constatar una serie de aspectos que recaen en una sobre demanda al contexto escolar. Convergen problemas de cupo, familias que escogen la institución por proximidad, aunque no sea la institución más adecuada para sus

(20) Nota de campo realizada en la EMN el 6 de mayo de 2019.

(21) Realizada el día 16 de agosto de 2017.

hijos (“a veces el capricho es por la orientación estratégica que tiene esta escuela que le queda bien a mano a todo el mundo, pero no se ve la necesidad del chico”), o estudiantes que repiten de año en CABA y acuden a cursar a provincia. También exigencias familiares que traspasan la función de la escuela, como fue ya referido, las que a su vez se explican en conflictos que arrastran desde el hogar: “El padre llega y pregunta ¿aquí hay gabinete?, ¿lo puede atender a mi hijo? No, el gabinete no está para hacer sesiones particulares ni cuestiones familiares, está para atender cuestiones educacionales”. A ello deben agregarse problemas de convivencia, por tratarse de una escuela grande: “Las familias se conocen. La escuela que está en la esquina, otra que está a cuatro cuadras, otra que está en La Lucila. Son 4 o 5 colegios que ya vienen por ahí arrastrando un problemita desde la primaria. Y se agudiza acá, a veces no”. En lo atinente a nuestras observaciones, además pudimos apreciar que la EMN padece ciertos problemas de estructura, en particular la reparación de la parte frontal del edificio, postergada por falta de presupuesto. A su vez, en invierno las clases debieron suspenderse durante unos días por una falla en la caldera central. Por último, el gimnasio escolar, reducido para los 900 estudiantes actuales, se encuentra habilitado primordialmente a las clases de los alumnos de primer año.⁽²²⁾

En suma, aunque en ambas instituciones pudimos constatar el empeño de directivos y docentes, en particular ante el cambio de paradigma que supone poner el foco en Niños, Niñas y Adolescentes, en diversas ocasiones las intenciones escolares se enfrentan con realidades que exceden su marco, sin contar con los suficientes recursos materiales, humanos y económicos –pudimos presenciar ello más que nada, como se describió, en el caso de la EMN– para cumplir con las demandas actuales que recaen sobre la escuela y su personal, algunas de las cuales, como también exhibimos, exceden su marco. En este sentido, toda vez que la escuela no varió su estructura formal y organizativa en los últimos sesenta años, el papel central que solía ocupar resulta erosionado y, más que nada, cuestionado.

14. Conclusiones

El análisis comparativo de los casos seleccionados nos permitió observar que los jóvenes a egresar de la escuela secundaria en el año 2019 valoran la herramienta del trabajo como un instrumento importante para su futuro, aún en el contexto actual, donde los cambios culturales, sociales y económicos llevan a cuestionar el rol social del trabajo. En este sentido, ambos casos nos ayudaron a evidenciar que para los estudiantes –jóvenes en etapa de transición a la adultez, con los conflictos que ello supone– la posibilidad de un empleo adquiere un tamiz instrumental para saldar necesidades económicas y necesidades futuras, y también actuales. Más aún, el trabajo adquiere una connotación simbólica y

(22) Información obtenida en la entrevista realizada el 16 de agosto a la vicedirectora de la EMN.

social, relacionado a los gustos y al rol que los jóvenes quieren desempeñar en el conjunto de la sociedad, con un fuerte impacto identitario y ligado a los estudios que desean cursar en el futuro inmediato.

Por otro lado, a partir de las técnicas de recolección utilizadas, nos fue posible constatar que la preparación que brindan ambas escuelas para la inserción laboral de los estudiantes a egresar resultan ser escasas, aunque valoran las mismas y exigen más oferta al respecto, en particular cursos de orientación vocacional y actividades articuladas con otros actores, como es el caso de las universidades. En la ECS, presenciamos que las estrategias abordadas resultan ser más exitosas, porque existe una articulación mayor entre el interior y el exterior de la escuela, aunque éstas aún resultan ser aisladas, al igual que en la EMN. Respecto de esta última, pudimos presenciar que acontece de mayores problemáticas estructurales y presupuestarias, lo que excede la función de directivos y docentes. Estas cuestiones influyen en la calidad de las estrategias pedagógicas brindadas.

Asimismo, como observamos a partir del sondeo y de las experiencias vivenciadas, desde la mirada joven la función escolar aparece relegada frente a otras esferas, vínculos y espacios, que los estudiantes consideran más relevantes en el despliegue de sus vidas. En este sentido, pese a que el rol escolar aún es valorado, en el contexto social y cultural del cual los jóvenes son participes activos, y en una etapa de por sí conflictiva como es la adolescencia y la escuela secundaria, los contenidos brindados y el papel adulto son cuestionados y el contexto escolar pierde referencia. A partir de ello pudimos observar que la relación de los adolescentes con la función de la escuela secundaria no es de rechazo pero sí de apatía hacia aquello que las instituciones puedan llegar a ofrecerles.

Por último, son muchas las cuestiones ajenas a la escuela que repercuten en su interior, y por ende tanto en la formación brindada como en la mirada que de ella hacen sus estudiantes. Desde esta óptica pudimos constatar que antes de ocuparse de temas de por sí relevantes como la formación laboral, los directivos y los docentes deben lidiar con situaciones más acuciantes que los jóvenes trasladan desde ámbitos externos al escolar. De esta forma, a partir de los casos escogidos experimentamos una realidad escolar cuestionada y muchas veces desbordada. Coincidimos con los múltiples autores que sostienen que el contexto actual exige una profunda reflexión, una mirada hacia adentro de la institución, a la luz de los cambios culturales y sociales actuales. En este sentido, la escuela muchas veces funciona como “institución cascarón” (Giddens, 2000), incapaz de cumplir lo que hoy se le reclama. Por ello, visto que la función del trabajo resulta clave en la conformación de las subjetividades y el desarrollo de nuestros jóvenes, tal como se evidenció en los discursos recabados, y como postula el marco jurídico y teórico abordado, entendemos que su preparación no debe quedar relegada a la sobredemanda que recae sobre nuestra escuela, debiendo ocupar un lugar central en la formación media de los estudiantes.

15. Referencias bibliográficas

- Bauman, Z.** (2003). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U.** (1996). La modernidad reflexiva. En Beriaín, J. (Comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad* (pp. 201-222). Barcelona: Anthropos.
- Berger, P. y Luckman, T.** (1968). *La Construcción Social de la Realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bourdieu, P.** (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Denzin, N. K.** (1970). *The research act: a theoretical introduction to sociological methods*. Chicago, Aldine-Artenton
- Dubet, F.** (2006). *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Dubet, F. y Martucelli** (1998). *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Buenos Aires: Losada.
- Durkheim, E.** (1993). *La división del trabajo social*. Buenos Aires: Planeta.
- Dussel, I.** (2011). *VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Buenos Aires: Santillana.
- Dussel, I. y Caruso, M.** (2000). *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Buenos Aires: Santillana.
- Dussel, I. y Southwell M.** (2005). ¿Qué es una buena escuela? *Revista El Monitor*, pp.26-33, Ministerio de Educación de la Nación.
- (2008). Escuela Media. Los desafíos de la inclusión masiva. *Revista El Monitor*, pp. 26-27, Ministerio de Educación de la Nación.
- Dutchasky y Corea C.** (2011). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós, Tramas sociales.
- Gallardo Gongora, J.** (2011). Juventud, trabajo, desempleo e identidad: un enfoque psicosocial. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 11(3), noviembre, pp. 165-182. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53721277011>
- Giddens, A.** (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus Alfaguara.
- Gorz, A.** (1997). *Metamorfosis del trabajo*. Madrid: Sistema.
- López, N. y Tedesco, J. C.** (2002). *Las condiciones de educabilidad de los niños y adolescentes de América Latina*. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.
- Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J.** (2018). *Manual de Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Margulis, M. y Urresti, M.** (1996). La juventud es más que una palabra. En Mario, Margulis (Ed.), *La Juventud es más que una palabra. Ensayos Sobre Cultura y Juventud* (pp. 13-30). Buenos Aires: Biblos.

- Mayer, L.** (2009). *Hijos de la Democracia ¿Cómo piensan y viven los jóvenes?* Buenos Aires: Paidós.
- Mead, G.** (1972). *Espíritu, persona y sociedad*. Madrid: Paidós.
- Méda, D.** (1998). *El trabajo: Un valor en peligro de extinción*. Barcelona: Gedisa
- Obiols, A. y Di Segni de Obiols, S.** (1993). *Adolescencia, Posmodernidad y Escuela Secundaria*. Buenos Aires: Kapelusz Editorial SA.
- Offe, C.** (1992). *La sociedad del trabajo: Problemas estructurales y perspectivas de futuro*. Madrid: Alianza.
- Stake, R.** (1994). Case studies. En Denzin, N. y Lincoln, S. (Comps.). *Handbooks of cualitative research* (pp. 236-247). Thousand Oaks: Sage.
- (1995). *The art of Case Study Research*. Thousand Oaks: Sage.
- Stryker, S.** (1980). *Symbolic Interactionism: A Social Structural Version*. Menlo Park: Benjamin Cummings.
- Tenti Fanfani, E.** (2007). *La escuela y la cuestión social*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- (2010). *Sociología de la educación. Aportes para el desarrollo escolar*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Urresti, M.** (1997). *Adolescentes, consumos culturales y usos de la ciudad*. *Revista Encrucijadas*, 2000, pp. 36-43.
- Vasilachis, I.** (2000, mayo). *Pobres, trabajo e identidad: una propuesta epistemológica y metodológica*. Comunicación presentada en el Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, mayo, Buenos Aires, Argentina.
- Yin, R.** (1993). *Applications of case study researchs*. Beverly Hills: Sage.